

ANH



Al responder cite radicado: 20186220417532 Id: 342014

Folios: 4 Fecha: 2018-11-23 12:26:00

Anexos: 0

Remitente : WILSON RENE CLAVIJO CLAVIJO

Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2018

Doctora

Claudia Tatiana Salgado Jimenez

Supervisora Contrato No. 267 DE 2018

Oficina Asesora Jurídica

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 10 del mes de octubre de 2018 – Contrato 267 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 10 del Contrato No. 267 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

Wilson René Clavijo Clavijo

11.406.973

Carrera 69 D No. 25-50 Apto. 308

3105699836

Willsonsuperdigital@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en folios.

INFORME DE ACTIVIDADES No.010 DEL CONTRATO No.267 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO

PERIODO del 1 al 31 de OCTUBRE 2018 – 2. SEMESTRE 2018

CONTRATO NÚMERO	267	FECHA DE FIRMA	22-01-2018
		FECHA DE INICIO	23-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	11.406.973		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica.		
CDP No.	29818	FECHA DE CDP	13-01-2018
RP No.	27518	FECHA DE RP	13-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 8 días	FECHA DE TERMINACIÓN	31-DIC-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	Hasta\$ 103.500.000 IVA incluido	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 23 enero al 31 de diciembre de 2018		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2018.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

SUPERVISOR: CLAUDIA TATIANA SALGADO JIMENEZ

1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

N.A.

2.-Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

2.1. Asignación de la solicitud con el ID 326566 de octubre 9 de 2018, por parte de Myriam Quintero Pérez vía correo electrónico. Se anexa copia de correo electrónico (1).

2.2. Asignación por controldoc para revisión, aprobación y viabilidad jurídica, del proyecto de resolución de modificación a la resolución de inicio de explotación RIE No. 1004 de 2016 del Campo Platanillo, con radicado 20185010204283 Id: 326566 con fecha 2018-10-09.

2.3. Lectura análisis y observaciones de la anterior documentación, para proyectar las consideraciones de la oficina asesora jurídica, y proyectar la viabilidad jurídica.

Fecha: 11 y 12 de octubre de 2018.

2.4. Reuniones con la Ingeniera Marcela Peña Ramirez componente técnico, de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, con el fin de socializar y disipar dudas respecto, a la revisión de la resolución en mención.

Fecha: 11, 12, 13 de octubre de 2018.

2.5. En vista del cambio de mi puesto de trabajo, se prorroga la fecha para dar cumplimiento a la anterior actividad, la cual según correo de parte de la supervisora Claudia Tatiana Salgado conforme a instrucciones dadas por la Jefe de la OAJ (), quedo para el día 16 de octubre de 2018.

2.6. Envío proyección de documento de respuesta, por controldoc a la doctora Marleny Clavijo Meneses- Jefe OAJ- comunicación interna con las observaciones pertinentes de la RIE del campo Platanillo.

Fecha: 16 de octubre de 2018

2.7. La doctora Marleny Clavijo Meneses – Jefe de la OAJ- hace devolución de la comunicación interna sin observaciones y la cual no radico, , por considerar que estas son de forma y no de fondo, y me da instrucciones para que lleve la comunicación en físico a la ingeniera Marcela Peña Ramirez, a fin de que se hagan los respectivos ajustes y de la cual hice la entrega.

Fecha:18-10-2018

2.8. Recibo correo de parte de la supervisora doctora Claudia Tatiana Salgado, donde solicita verificar el estado en que se encuentra su tarea ID 179075, a través de la cual se proyecta respuesta al ID 326566, puesto que, en la base de datos del mes de octubre de 2018 de la OAJ, dicho concepto aún se observa pendiente de respuesta. Se anexa copia correo electrónico (2)

Se recuerda por parte de la supervisora que conforme a las instrucciones dadas por la Dra. MARLENY CLAVIJO, Jefe de la OAJ (E), los trámites que deben incluirse en el informe de actividades del mes de octubre, no deben consistir en tareas proyectadas, sino en respuestas efectivamente firmadas por la Jefe de la OAJ, identificadas con su respectivo ID.

En caso de que dicha tarea aún no hubiera sido tramitada, solicitó hacerlo inmediatamente teniendo en cuenta que el plazo otorgado para ello por la Jefe de la OAJ se cumplió el 16 de octubre de 2018.

Fecha: 25-10-2018

2.9. Respuesta vía correo electrónico a las inquietudes de la supervisora CLAUDIA TATIANA SALGADO JIMENEZ respecto a la solicitud realizada a la OAJ por parte de VORP según ID: 179075, y le expreso que *“teniendo en cuenta su inquietud del asunto, me permito expresarle que se encuentra en trámite ya que la referida resolución, fue devuelta para cambio de nombre del Vicepresidente de Operaciones, por cambio del mencionado funcionario. Como le comenté personalmente, estamos a la espera de las nuevas firmas de la aludida resolución, para llegar a un feliz término.* Se anexa copia correo electrónico (3)

En virtud de lo anterior, he estado recordando todos los días y personalmente a la ingeniera Marcela Peña Ramírez, para obtener nuevamente el documento y continuar con el trámite.

También le comento que a la referida resolución, se le hicieron las observaciones pertinentes y en las fecha oportuna, las cuales se le enviaron a la doctora Marleny Clavijo, quien consideró que las inquietudes nuestras eran de forma y no de fondo, dando la instrucción de que el documento de las observaciones, se las llevara personalmente a la

Ingeniera Marcela Peña, lo cual hice para las respectivos ajustes y que estaré atento a cualquier inquietud, y a buscar la mejor solución".

Fecha: 26-10-2018

2.10. Una vez la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, allegó la aludida resolución a esta dependencia con los ajustes, procedo a proyectar la viabilidad jurídica la cual envíe por controldoc para revisión y firmas, de la doctora Marlene Clavijo Meneses, quien firmo la referida resolución y envió la respuesta al doctor Edgar Orlando Bueno Serrano – Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones- dándole la aprobación a la resolución materia de estudio, y se entregó también en físico a la ingeniera Marcela Peña Ramirez, dándose por culminada la actividad, según ID 332787 del 30 de octubre de 2018 Se anexa copia radicado (4)

Fecha:30-10-2018

3.-Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

N.A

4.Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

N.A.

5. PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ.

N.A.

6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.

7. Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

7.2 Atendiendo instrucciones de la doctora MARLENY CLAVIJO MENESES Jefe oficina asesora jurídica asistí a la GAL cumpliendo tareas misionales.

8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

N.A.

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

N.A.

Anexos.

Se anexan 3 folios.

Atentamente,



WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO
Contratista
O.A.J.